



Setete maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

las Intenciones de la Ciudad, mediante  
á quien según tiene expuesto en el Pro-  
pion

que se le fue el  
Cabeleone  
de esta Repu-  
blica  
Lambertor

El Governador y conijidor de las cuentas á esta  
Ciudad, que el Comisario de Navarra de esta Villa,  
Antonio Gral de un Retamano, le ha pasado  
los libros sobre el cobro de Navarra, que  
una porción ha de ser el lance ocurrido en  
la Real Audiencia con el Sr. D. Nicola  
Lambertor, lo que ha de ser presente en el para  
que seuelva una fusada lo que tenga por  
conbenientes á cuyo tiempo el Sr. D. Juan  
Diego de la Laguna Informo no havia  
contenido el Sr. D. Juan como Procurador  
Sindico Gral por haver sido se suajificado  
de ponario, que el Sr. D. Nicola  
Lambertor havia dicho al Sr. D. Juan  
cuya palabra en la Audiencia era de bastante  
agravio y fuchera tenerse algunas mien-  
tas que no se conformasen con las Inten-  
ciones de esta Ciudad, hallandose en este  
Ayuntamiento el Sr. D. Nicola manifestando  
que aunque era Inconveniente lo que se imputaba

